

MARTES, 26 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

CVE-2014-11091 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de soportal de jardín.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud presentada por La Cotera, S. C., para legalización de soportal de jardín en la parcela catastral nº 39013ª001004050000QU, calificada como Suelo Rústico de Protección Ordinaria.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Cabezón de Liébana, 22 de julio de 2014.

El alcalde,
Jesús Fuente Briz.

2014/11091